Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/b33b506d9fcfa593cab87eb193e57b1d

Copia autentica de documento firmado digitalmente.



Resolución de la Junta Electoral de la Facultad de Derecho de 22 de octubre de 2018, por el que se procede a proclamar al Dr. D. Miguel Lacruz Mantecón, candidato electo de la Comisión de Evaluación de la Calidad de la Titulación de Grado en Derecho.

Concluido el plazo de presentación de candidaturas para formar parte, sector PDI, en la Comisión de Evaluación de la Calidad de la Titulación de Grado en Derecho, no se han presentado en tiempo y forma reclamaciones contra la misma.

Habida cuenta de que ha dicha Comisión solo había un puesto a cubrir en el sector de PDI y habiendo tan solo un único candidato para cubrir dicho puesto, La Junta electoral del Centro ha decidido proclamar directamente como candidato electo al Dr. Lacruz Mantecón como representante del PDI en la CEC de la Titulación de Grado en Derecho, sin necesidad de llevar cabo los comicios previstos en el calendario electoral.

Contra la presente resolución se abre un plazo de impugnación, que termina el 24 de octubre a las 14h.

La Junta electoral ordena publicar la presente resolución en el Tablón oficial de la Universidad de Zaragoza, en la página web de la Facultad de Derecho y en los tablones del Centro.

Zaragoza a 22 de octubre de 2018

Fd. Carmen Bayod López Secretaria de la Junta Electoral de la Facultad de Derecho [Firmado electrónicamente conforme a la legislación vigente]





